

REGISTRO DE **DECRETOS**PERIODO 2021

HOLIO Nº 003007

LA PLATA, 1 5 OCT. 2021

VISTO el telegrama por el cual presenta la renuncia al cargo que ocupa en esta Administración Municipal la señora Martina DEMO; y

CONSIDERANDO:

Que la renuncia es un derecho inherente a las personas que prestan servicios en las reparticiones públicas.

Que procede en consecuencia disponer la aceptación.-

Por ello,

EL INTENDENTE MUNICIPAL DECRETA:

ARTICULO 1º: Aceptar a partir del 12 de Octubre de 2021, la renuncia presentada por la señora Martina DEMO, DNI. 38.860.052, Legajo Nº 722.584, quien revista como Personal Temporario Mensualizado, en la Secretaría de Comunicación al Vecino, en el Agrupamiento 3) Personal Profesional, Categoría 4, con un régimen laboral de 40 horas semanales de labor.-

ARTICULO 2°: El presente decreto será refrendado por el señor Secretario de Coordinación Municipal.-

ARTICULO 3°: Registrar, comunicar, dar al Boletín Municipal y archivar.-

Prot. OSTAN NEGHELLI SECRETARIO DE COORDINACIÓN MINICIPANIDAD DE LA PLATA

Dr. JULIO CÉSAD GARRO Intendente Municipalidad de La Plata